

Procedimiento para	las Adquisiciones por	Licitación Pública
--------------------	-----------------------	--------------------

Código: P-DGFA-CGDF-07 Revisión: 07 Página: 1 de 7

Fecha de emisión: 3 de octubre de 2009 Fecha de modificación: 18 febrero de 2020

1. OBJETIVO

Efectuar las licitaciones públicas para la adquisición de los bienes y servicios autorizados.

2. ALCANCE

Aplica para todas las dependencias de la UADY.

3. GLOSARIO

3.1 SIGLAS

DGFA Dirección General de Finanzas y AdministraciónCGDF Coordinación General de Desarrollo Financiero

DAP Departamento de Adquisiciones y Patrimonio de la CGDF

UADY Universidad Autónoma de Yucatán

CGTIC Coordinación General de Tecnologías de Información y Comunicación

TI Tecnologías de Información.

3.2 DEFINICIONES

Comité de licitaciones en materia de Adquisiciones: Organismo encargado de realizar los procedimientos de adquisición por licitación de la UADY, conforme al marco normativo aplicable; el cual está Integrado por un Coordinador, un Secretario y tres vocales.

Coordinador: Se refiere al Coordinador del Comité de licitaciones en materia de Adquisiciones de la UADY.

Licitante: Persona física o moral que participe en los procedimientos de Licitación Pública

Proveedor: Persona física o moral que celebre contratos de adquisiciones.



Procedimiento	para las Add	luisiciones por	Licitación Pública
----------------------	--------------	-----------------	--------------------

Código: P-DGFA-CGDF-07 Revisión: 07 Página: 2 de 7

Fecha de emisión: 3 de octubre de 2009 Fecha de modificación: 18 febrero de 2020

4. POLÍTICAS

- 4.1 Todos los procedimientos de Licitación Pública de la UADY serán organizados por el Departamento de Adquisiciones y Patrimonio, en conjunto con el Comité de Licitaciones en Materia de Adquisiciones.
- 4.2 Todas las solicitudes de bienes y servicios deberán apegarse a las especificaciones técnicas de los catálogos del sistema de adquisiciones por licitación pública. (En caso de que un bien o servicio requerido no se encuentre en el catálogo correspondiente la dependencia deberá capturar en el Sistema de Adquisiciones por licitación pública las especificaciones técnicas del bien o servicio requerido, respaldándolo con una cotización para posterior revisión y aprobación por el DAP o CGTIC.)
- 4.3. Se evaluará a todos los proveedores con base en el adecuado cumplimiento de los contratos que hayan sido suscritos derivados del procedimiento de Adquisiciones por Licitación Pública.
- 4.4 Las acciones legales derivadas de los contratos formalizados que ameriten la ejecución del mismo, serán llevadas a cabo por la Oficina del Abogado General y el DAP.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No. Tarea	Nombre de la tarea	Responsable	Descripción de la actividad
T1	Recibir y agrupar solicitud del bien o servicio	Personal del DAP	1.1 Recibir y revisar la solicitud del bien o servicio. 1.1.1 Requisito: Solicitud de adquisición F-DGFA-CGDF-63 Solicitud de Adquisición: Servicio de mantenimiento preventivo de aires acondicionados F-DGFA-CGDF- 151 Solicitud de Adquisición: impermeabilización F-DGFA- CGDF-153 1.1.2 Verificación: Revisión visual de la solicitud contra el proyecto autorizado y saldo presupuestal. 1.1.3 Control: Base de datos



Procedimiento para las Adquisiciones por Licitación Pública Código: P-DGFA-CGDF-07 Revisión: 07 Página: 3 de 7 Fecha de emisión: 3 de octubre de 2009 Fecha de modificación: 18 febrero de 2020

		I	1 4 0 Assessment to the second transfer of th
			1.2 Agrupar las solicitudes por partidas de licitación por código de
			catálogo.
			1.3 Entrega al comité de licitaciones en materia de adquisiciones para dar
			inicio a la licitación.
			2.1 Elaborar la convocatoria y bases de la licitación pública.
			2.2. Publicar la convocatoria y bases de la licitación pública de acuerdo al
			marco legal aplicable.
			2.3 Realizar la junta de aclaraciones.
			2.4 Realizar el acto de apertura de proposiciones.
T2	Llevar a cabo la licitación	Coordinador del Comité	2.5 Elaborar dictámenes técnico-legal y económico.
12	pública	Coordinador del Comite	2.6 Elaborar el acta de fallo.
			2.7 Comunicar el fallo.
			2.8 Proceder a la elaboración y firma de contratos.
			**Nota: Dado que los procedimientos de licitación pública se encuentran
			regidos por leyes específicas de orden federal y estatal, el procedimiento de
			selección de proveedores se realiza dentro de las actividades 2.5 y 2.6.
			3.1 El proveedor realiza la entrega de la factura al DAP para su revisión
то.	Recepción y Revisión de	Day and DAD	3.2 El DAP revisa que cumpla con todos los requisitos de facturación y de
T3	Facturas	Proveedor y DAP	la propuesta técnica, y da su visto bueno, para que el proveedor
			entregue los bienes o servicios que correspondan.
			4.1 La dependencia de la UADY recibe el bien o servicio y la factura con el
			visto bueno del DAP, atendiendo:
	Recepcionar el bien o	Dependencias de la	4.1.1 Requisitos: de acuerdo con la propuesta técnica
T4	servicio contratado	UADY	4.1.2 Verificación: Física, documental, prueba del bien
			4.1.3 Control: Sello y firma de conformidad en la Factura
			Nota. Al concluir con la T4 el proveedor podrá gestionar su pago.
			5.1 El DAP realiza la evaluación semestral de los proveedores con base en
			el análisis del cumplimiento de las cláusulas de los contratos suscritos,
T5	Evaluar al proveedor	Personal del DAP	elabora el reporte correspondiente y comunica el resultado a los
			proveedores.
		1	p.0.0000.00.



Procedimiento para las Adquisiciones por Licitación Pública

Código: P-DGFA-CGDF-07 Revisión: 07 Página: 4 de 7

Fecha de emisión: 3 de octubre de 2009 Fecha de modificación: 18 febrero de 2020

6. CONTROL DE REGISTROS

Código	Nombre del registro	Lugar de almacenamiento	Responsable de su protección	Tiempo de retención	Disposición de los registros
F-DGFA-CGDF-63	Solicitud de Adquisición	DAP	Personal del DAP	Un año	Archivo de la DGFA
F-DGFA-CGDF- 151	Solicitud de Adquisición: Servicio de mantenimiento preventivo de aires acondicionados	DAP	Personal del DAP	Un año	Archivo de la DGFA
F-DGFA-CGDF- 153	Solicitud de Adquisición: impermeabilización	DAP	Personal del DAP	Un año	Archivo de la DGFA
F-DGFA-CGDF- 162	Solicitud de Servicios de Seguridad Privada	DAP	Personal del DAP	Un año	Archivo de la DGFA

7. ENFOQUE A PROCESOS

	¿A quién entrega algo? (Cliente)	¿Qué entrega? (Producto y servicio)	¿Con qué requisitos?	¿Cómo lo verifica?
Salida del proceso	El proveedor entrega a las dependencias de la UADY.	Bienes y/o servicios	especificaciones técnicas	La dependencia realiza una verificación física contra la propuesta técnica del bien o servicio solicitado y da su visto bueno.
				La CGDF confirma la verificación de la conformidad a través del sello de la dependencia, fecha, nombre y firma de quien recibe.
	¿De quién recibe algo?	¿Qué recibe?	¿Con qué requisitos?	¿Cómo lo verifica?
Entrada del proceso	De las dependencias de la UADY	Solicitud del bien o servicio	Solicitud de Adquisición F-DGFA-CGDF-63	Revisión visual de la solicitud contra el proyecto autorizado y saldo presupuestal.



Procedimiento para las Adquisiciones por Licitación Pública

Código: P-DGFA-CGDF-07 Revisión: 07 Página: 5 de 7

Fecha de emisión: 3 de octubre de 2009 Fecha de modificación: 18 febrero de 2020

8. CONTROL DE REVISIONES

Nivel de revisión	Sección y/o página	Descripción de la modificación y mejora	Fecha de modificación
01	Sección 3 Sección 4 Sección 5	Se agrega nueva política: 3.5 Verificación física por parte de la dependencia de todos los bienes que se reciban, de acuerdo al formato F-DGF-CGDF-105, que deberán anexar al reembolso Se modifica el diagrama del procedimiento: se agrega la tarea 16 Se modifica la tarea 14, en los puntos 14.1 y 14.3 14.1 Recepciona el mobiliario y/o equipo, registrando en el Formato para la Verificación del Cumplimiento de Requisitos de Artículos Adquiridos por Licitación que el artículo adquirido cumple con los requisitos de compra especificados y que está en óptimas condiciones físicas y de funcionamiento. Si el mobiliario y/o equipo no cumple con estos requisitos no se recibe hasta que cumpla con las especificaciones. 14.3 Elabora el reembolso y anexa el formato de verificación (F-DGF-CGDF-105) debidamente llenado y firmado y lo envía al DAP. Se agrega nueva tarea: T16 Verifica físicamente artículos adjudicados: 16.1. Personal del DAP selecciona al azar y relaciona en una lista, el 10% de los artículos adjudicados por proveedor, anexando la documentación de soporte. 16.2 Personal del DAP solicita al DS, vía correo electrónico, el apoyo para la verificación física en las dependencias, de acuerdo con el Formato para el Registro de la Verificación de Artículos Adquiridos por Licitación. 16.3El DS asigna personal para realizar la verificación en las dependencias y al concluirla, entrega la documentación al DAP.	16/07/2010
02	Sección 5	16.1 Se modifica el punto 16.1 de la tarea Personal del DAP selecciona al azar y relaciona de acuerdo a la Norma ISO 2859-3:2005, el tamaño de la muestra a revisar.	11/11/2010
03	Sección 5	T-2 Se elimina el último párrafo del punto 2.2 T-3 Se modifica la redacción del punto 3.1 T-7 Se modifica la redacción del punto 7.1 T-8 Se crea un nuevo punto 8.1 y se unifican el anterior 8.1 y el 8.2 para formar uno solo; el punto 8.5 se modifica el texto y se elimina parte del mismo.	29/08/2013



Procedimiento para las Adquisiciones por Licitación Pública

Código: P-DGFA-CGDF-07 Revisión: 07 Página: 6 de 7

Fecha de emisión: 3 de octubre de 2009 Fecha de modificación: 18 febrero de 2020

	Sección 7 Sección 9	T-9 Se agrega a la redacción del punto 9.1 "y dependencias" T-13 Se corrige el registro de calidad del formato I-DGF-CGDF-02 T-16 Se elimina de la columna responsable al Departamento de Sistemas (DS); se modifica el punto 16.2 y se elimina el punto 16.3 Se modifica el responsable de la protección del Formato para el Registro de la Verificación de Artículos Adquiridos por Licitación (F-DGF-CGDF-104)	
04	Sección 3 Sección 4 Sección 5 Sección 7 Sección 10	Se eliminan las siglas DS (Departamento de Sistemas) Se modifica la redacción en la política 3.2 Se modifica la redacción en la política 3.3 Se invierte la política 3.4 pasando a ser política 3.5 Se invierte la política 3.5 pasando a ser política 3.4 Se modificó el Diagrama T3 se modifica el nombre de la tarea y la redacción en los puntos 3.1,3.2 y 3.3 T4 se modifica la redacción de los puntos 4.1, 4.2 y 4.4 T5 se modifica la redacción del punto 5.3 T 6 se modifica la redacción del punto 5.3 T 6 se modifica la redacción del punto 7.4 T9 se modifica la redacción del punto 10.2 T11 se modifica la redacción del punto 11.2 T11 se invierte la tarea 11.3 pasando a ser tarea 11.4 T11 Se invierte la tarea 11.4 pasando a ser tarea 11.3 T12 se agregan los Formatos 119 y 120 en los puntos 12.1 y 12.2 T13.3 paso a ser tarea T14.1; T14.1 paso a ser tarea T14.2 T14.2 se convierte en Nota; T14.3 se modifica redacción T14.4 se añadió la tarea; T15 se modificación de redacción en el punto 15.1 Se agregan los Formatos 120 Ubicación de la Dependencia, responsable del Proyecto y Teléfono y el Formato 119 Relación de partidas y artículos adjudicados. Formatos 64 y 74, cambian los responsables de su protección. formatos 119 y 120, cambian los responsables de su protección y el tiempo de retención. Se modifica el nombre del responsable de Aprobar el procedimiento y el nombre del cargo se modifica.	27/04/2015



Procedimiento para las Adquisiciones por Licitación Pública			
Código: P-DGFA-CGDF-07	Revisión: 07 Página: 7 de 7		
Fecha de emisión: 3 de octubre de	2009	Fecha de modificación: 18 febrero de 2020	

05	Sección 3 Sección 5	Se modifica la redacción en la política 3.1 Se modifica la redacción en la política 3.2 Se modifica la redacción en la tarea 1 del diagrama Se modifica la redacción en la tarea 2 del diagrama Se modifica la redacción en la tarea 16 del diagrama Se modifica el nombre de la tarea 1 y la redacción T1.1 Se modifica el nombre de la tarea 1 y la redacción T1.1 Se agrega al texto de la tarea 2.3 (acompañando el calendario de actividades) Se modifica la redacción de la tarea 3.1 Se modifica la redacción de la tarea 3.2 Se modifica la redacción de la tarea 3.4 Se modifica la redacción de la tarea 4.1 Se agrega al texto de la tarea 8.1 (presentada por cada uno de los licitantes) Se modifica la redacción de la tarea 12.5 Se modifica la redacción de la tarea 14.2 Se modifica la redacción de la tarea 14.3 Se modifica la redacción de la tarea 16.1	21/04/2016
06	Todo el documento	Se modifica todo el documento y se reduce de 16 tareas a 5 tareas Se incluye la tarea 5 referente a la evaluación de proveedores.	04/12/2019
07	Sección 5	Se modifica la redacción de la tarea 5 referente a la evaluación de proveedores.	18/02/2020

Nota: Ésta sección será utilizada a partir de la primera modificación a este documento. La revisión 00, se mantendrá en blanco.

Revisó	Aprobó
(Nombre) (Cargo) C.P. Lucia de la Guerra Tenorio Jefa de Departamento de Adquisiciones y Patrimonio	(Nombre) (Cargo) C.P. Mercedes Cárdenas Ruíz Coordinadora General de Desarrollo Financiero